



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: NOTA DEL MENSAJE N° 47/2021

A: AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HCDN (Dr. Sergio MASSA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle adjunto al presente el Original del Mensaje N° 47/2021, que comunica el dictado del Decreto N° 541 del 22 de agosto de 2021, en virtud de de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 5° de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014).

Sin otro particular saluda atte.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Mensaje

Número:

Referencia: Mensaje comunica Decreto N° 541/21

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Honorabilidad con el fin de comunicarle el dictado del Decreto N° 541 del 22 de agosto de 2021 que se acompaña.

Saludo a Su Honorabilidad con mi mayor consideración.

Digitally signed by GUZMAN Martin Maximiliano
Date: 2021.08.23 16:41:06 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by CAFIERO Santiago Andrés
Date: 2021.08.23 20:28:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Decreto

Número:

Referencia: Aprueban el Presupuesto y el Cálculo de Recursos afectado a la financiación del Presupuesto del BCRA para el Ejercicio 2021

VISTO el EX-2021-00028215-GDEBCRA-SDD#BCRA, el artículo 5° de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014), y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 5° de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) se determina que el PODER EJECUTIVO NACIONAL aprobará anualmente el Plan de Acción y el Presupuesto de las Instituciones pertenecientes al Sistema Bancario Oficial.

Que mediante el Decreto N° 304 del 7 de mayo de 2021 se aprobó el Plan de Acción y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2021 del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Que el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA solicita la ampliación del Presupuesto para el Ejercicio 2021.

Que dicha ampliación tiene como marco de referencia los objetivos fijados en los artículos 3° y 4° de su Carta Orgánica y se debe a la adecuación del contrato celebrado con la SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA para la provisión de monedas y billetes terminados.

Que el servicio jurídico permanente del MINISTERIO DE ECONOMÍA ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 5° de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014).

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el Presupuesto para el Ejercicio 2021 correspondiente al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, aprobado por el Decreto N° 304/21, de acuerdo con el detalle obrante en las PLANILLAS ANEXAS (IF-2021-53496230-APN-SSP#MEC) al presente artículo, que forman parte integrante de la presente medida, de conformidad con lo establecido en el artículo 3° del citado decreto.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase, como consecuencia de las modificaciones dispuestas en el artículo precedente, el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2021 correspondiente al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, de acuerdo con el detalle obrante en las PLANILLAS ANEXAS (IF-2021-53497548-APN-SSP#MEC) al presente artículo, que forman parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 3°.- Apruébase el Cálculo de Recursos afectado a la financiación del Presupuesto del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, al que se refiere el artículo 2° del presente decreto, de acuerdo con el detalle obrante en la PLANILLA ANEXA (IF-2021-53497701-APN-SSP#MEC) al presente artículo, que forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 4°.- Facúltase al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA a disponer las reestructuraciones que considere necesarias dentro de los gastos, sin exceder la suma total fijada en las PLANILLAS ANEXAS al artículo 2° del presente decreto.

ARTÍCULO 5°.- Dese cuenta oportunamente al HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by FERNANDEZ Alberto Ángel
Date: 2021.08.22 00:52:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.22 00:53:03 -03:00

Planilla Anexa al artículo 1°

PRESUPUESTO 2021: RECURSOS POR RUBRO

JURISDICCIÓN: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

ENTIDAD : 990 - BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

TIPO CLASE CONCEPTO	DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN 2021
16	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,581,582,406
2	INTERESES POR DEPÓSITOS	3,581,582,406
	TOTAL ENTIDAD	3,581,582,406

PRESUPUESTO 2021: FUENTE DE FINANCIAMIENTO = 12 RECURSOS PROPIOS
 DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO

JURISDICCIÓN: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

ENTIDAD : 990 - BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - BCRA

PROGRAMA : 16 - DESARROLLO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

INCISO	PARTIDAS		DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN 2021
	PRINCIPAL	PARCIAL		
2			BIENES DE CONSUMO	3,581,582,406



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-00028215-GDEBCRA-SDD#BCRA - Planillas Anexas al artículo 1° - Modificación del Presupuesto 2021 del BCRA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.15 10:16:21 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.15 10:16:21 -03:00

PRESUPUESTO 2021: FUENTE DE FINANCIAMIENTO = 12 RECURSOS PROPIOS

DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO

JURISDICCIÓN: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

ENTIDAD : 990 - BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - BCRA

PROGRAMA : 16 - DESARROLLO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

PARTIDAS		DENOMINACIÓN	IMPORTE EN PESOS
INCISO PRINCIPAL	PARCIAL		
1		GASTOS EN PERSONAL	15,189,532,544
	1	PERSONAL PERMANENTE	13,911,762,693
		1 RETRIBUCIÓN DEL CARGO	1,407,453,408
		2 RETRIBUCIÓN A PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONTROL	147,142,672
		3 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO	6,247,171,156
		4 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	1,298,716,274
		5 OTROS GASTOS EN PERSONAL	2,603,533,455
		6 CONTRIBUCIONES PATRONALES	2,207,375,945
		7 COMPLEMENTOS	369,783
	2	PERSONAL TEMPORARIO	185,929,907
		1 RETRIBUCIONES DEL CARGO	75,974,104
		2 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO	43,590,203
		3 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	15,409,997
		4 OTROS GASTOS EN PERSONAL	19,821,973
		5 CONTRIBUCIONES PATRONALES	31,133,630
	3	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4,999,685
		1 RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	4,999,685
	4	ASIGNACIONES FAMILIARES	166,092,883
	5	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	140,417,948
		1 SEGUROS DE RIESGO DE TRABAJO	65,745,386
		9 OTRAS ASISTENCIAS SOCIALES AL PERSONAL	74,672,562
	6	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	780,329,428
2		BIENES DE CONSUMO	16,591,032,423
3		SERVICIOS NO PERSONALES	3,695,038,402
	1	SERVICIOS BÁSICOS	182,854,650
	2	ALQUILERES Y DERECHOS	71,411,128
	3	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA	1,127,906,006
	4	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	451,416,080
	5	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	889,360,730
	6	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4,419,431
	7	PASAJES Y VIÁTICOS	302,300,539
	8	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y JUICIOS	211,861,333
	9	OTROS SERVICIOS	453,508,505

FUENTE DE FINANCIAMIENTO = 12 RECURSOS PROPIOS

PARTIDAS		IMPORTE
INCISO	PRINCIPAL PARCIAL DENOMINACIÓN	EN PESOS
4	BIENES DE USO	920,874,800
1	BIENES PREEXISTENTES	924,000
3	MAQUINARIA Y EQUIPO	736,506,275
5	LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES	3,515,191
6	OBRAS DE ARTE	3,273,000
8	ACTIVOS INTANGIBLES	176,656,334
5	TRANSFERENCIAS	888,971,732
1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	852,594,132
1	JUBILACIONES Y/O RETIROS	838,932,532
4	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	13,011,600
6	TRANSFERENCIAS PARA ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	650,000
9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	36,377,600
2	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	36,377,600
	TOTAL PROGRAMA 16	37,285,449,901

PRESUPUESTO 2021: CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR SU CARÁCTER ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO

JURISDICCIÓN: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

ENTIDAD : 990 - BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - BCRA

CRÉDITO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTARIO
2	GASTOS	37,285,449,901
2.1	GASTOS CORRIENTES	36,364,575,101
2.1.2	GASTOS DE CONSUMO	35,473,310,209
2.1.2.1	REMUNERACIONES	15,189,532,544
2.1.2.1.1	SUELDOS Y SALARIOS	11,864,182,710
2.1.2.1.2	CONTRIBUCIONES PATRONALES	2,238,509,575
2.1.2.1.3	PRESTACIONES SOCIALES	306,510,831
2.1.2.1.4	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	780,329,428
2.1.2.2	BIENES Y SERVICIOS	20,283,777,665
2.1.2.2.1	BIENES DE CONSUMO	16,591,032,423
2.1.2.2.2	SERVICIOS NO PERSONALES	3,692,745,242
2.1.3	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,293,160
2.1.3.3	RENTAS SOBRE BIENES INTANGIBLES	2,293,160
2.1.4	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	838,932,532
2.1.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,039,200
2.1.7.1	AL SECTOR PRIVADO	13,661,600
2.1.7.1.1	A UNIDADES FAMILIARES	13,011,600
2.1.7.1.2	A INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	650,000
2.1.7.3	AL SECTOR EXTERNO	36,377,600
2.1.7.3.2	A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	36,377,600
2.2	GASTOS DE CAPITAL	920,874,800
2.2.1	INVERSIÓN REAL DIRECTA	920,874,800
2.2.1.1	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	744,218,466
2.2.1.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	924,000
2.2.1.1.4	MAQUINARIA Y EQUIPO	743,294,466
2.2.1.4	ACTIVOS INTANGIBLES	176,656,334



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-00028215-GDEBCRA-SDD#BCRA - Planillas Anexas al artículo 2° - Modificación del Presupuesto 2021 del BCRA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.15 10:18:13 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.15 10:18:14 -03:00

PRESUPUESTO 2021: RECURSOS POR RUBRO

DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO

JURISDICCIÓN: 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

ENTIDAD : 990 - BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

TIPO	CLASE	CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ESTIMACIÓN
	16		RENTAS DE LA PROPIEDAD	37,285,449,901
		2	INTERESES POR DEPÓSITOS	37,285,449,901
			TOTAL ENTIDAD	37,285,449,901



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-00028215-GDEBCRA-SDD#BCRA - Planillas Anexas al artículo 3° - Modificación del Presupuesto 2021 del BCRA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.15 10:18:28 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.15 10:18:29 -03:00